



28 ENE 2019

ACUSE

PARA REVISIÓN

DEPTO. DE CONTROL DE FONDOS ESP. PARA LA INV.

**TERCERA MINUTA DE SEGUIMIENTO  
CÁTEDRAS SALVADOR ZUBIRÁN**

Siendo las 12:00 horas del día 3 de diciembre de 2018, se reunió la comisión de Control y Seguimiento de las cátedras integrada por parte del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, el doctor David Kershénobich Stalnikowitz, Director General del Instituto, el doctor Sergio Ponce de León Rosales, Director de Enseñanza y el doctor Gerardo Gamba Ayala, Director de Investigación; por parte de la Facultad de Medicina de la UNAM el doctor Germán E. Fajardo Dolci, Director de la Facultad, la doctora Rosalinda Guevara Guzmán, Jefa de la División de Investigación y la doctora Rosa María Wong Chew, Jefa de la Subdivisión de Investigación Clínica.

Con relación a la solicitud de presentar al segundo candidato de la cátedra Salvador Zubirán del 2018 de la segunda minuta de Seguimiento, se presenta el currículo y el proyecto de la doctora Sandra Lorena Romero Córdoba, del Departamento de Oncología Experimental y Medicina Molecular del Instituto Nacional de tumores de Milán, Italia. La Dra. Romero Córdoba colaborará con el Dr. Alejandro Zentella Dehesa, Jefe del Departamento de Bioquímica del INCMNSZ con el proyecto de investigación titulado:

Se testa por contener información considerada como secreto industrial, tal y como lo establece el convenio de colaboración de fecha 16 de octubre de 2013, vigente formalizado con la UNAM, lo anterior con fundamento en el Artículo 113 fracción II de la LFTAIP.

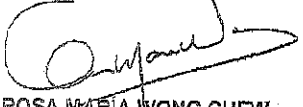
Se da por terminada la reunión a las 13 horas del día 3 de diciembre de 2018.

  
DR. GERMÁN ENRIQUE FAJARDO DOLCI  
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

  
DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ  
DIRECTOR GENERAL, INCMNSZ

  
DR. ROSALINDA GUEVARA GUZMÁN  
JEFA DE LA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN, FACMED

  
DR. GERARDO GAMA AYALA  
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INCMNSZ

  
DRA. ROSA MARÍA WONG CHEW  
JEFA DE LA SUBDIVISIÓN DE INV. CLÍNICA, FACMED

  
DR. SERGIO PONCE DE LEÓN  
DIRECTOR DE ENSEÑANZA, INCMNSZ

Se testa correo electrónico personal por tratarse de un dato confidencial de acuerdo al Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.